

Por una reproducción asistida digna del hombre
Fernando Pascual

La esterilidad es un problema viejo. La medicina ofrece cada vez nuevas técnicas para solucionarlo, en la medida de lo posible. Pero no siempre un tratamiento lleva al nacimiento del deseado hijo, y los sacrificios y gastos para lograrlo son a veces muy elevados.

Conviene, sin embargo, no olvidar que los padres no tienen un derecho absoluto a tener todos los hijos que desearían. De lo contrario, habría un deber del estado de dar hijos a quienes no los tienen o tienen menos de los deseados. En cambio, los padres sí tienen derecho a cierta asistencia sanitaria que pueda ayudar a superar, de un modo ético, la esterilidad. Una vez curado el problema, quedaría abierta la posibilidad del nacimiento del deseado hijo.

La primera ayuda que hay que ofrecer, por tanto, consiste en individualizar las causas por las que un matrimonio no concibe un hijo. A veces se trata de problemas del esposo. Tal vez sus testículos producen pocos espermatozoides, espermatozoides inmaduros o desprovistos del alimento necesario para llegar a fecundar un óvulo. Otras veces nos encontramos ante el problema de la impotencia, que no es fácil de curar, aunque existen técnicas que pueden ayudar en este sentido, siempre que se respete la dignidad del matrimonio.

Otras veces el problema se encuentra en la esposa. Quizá tiene una ovulación irregular, problemas de oclusión de las trompas, una edad muy avanzada, o simplemente puede iniciar el embarazo pero pierde al hijo en las primeras semanas o meses de crecimiento en el útero.

Un tercer grupo de problemas es de incompatibilidad “fisiológica” entre los esposos: la vagina de la esposa reacciona de un modo muy agresivo contra los espermatozoides del esposo, por lo que la concepción resulta prácticamente imposible.

Como ya vimos, una técnica será respetuosa de la pareja si busca eliminar el problema, si trabaja por ayudar a los esposos a tener el deseado hijo. Algunas veces se tratará de regularizar el ciclo hormonal femenino. Otras veces se darán medicinas para curar un útero dañado. Quizá incluso haya que realizar alguna pequeña operación para que el complejo sistema femenino pueda ser curado y estar listo para la acogida del hijo.

Junto a estas técnicas reparadoras, existen otras técnicas que sustituyen a los esposos en su papel principal como progenitores. Se trata de técnicas que dejan en manos de los científicos la concepción y los primeros momentos de vida del hijo. De un modo especial la FIVET (fecundación in vitro con transferencia de embriones, conocida también como FIVTE, FIV o, en inglés, IVF) hace que el laboratorio tome un protagonismo enorme a la hora de que inicia la vida de los hijos. Algo parecido se puede decir de la microinyección de un espermatozoide en el óvulo (conocida como ICSI).

La FIVET, como otras técnicas, tiene muchas variantes. La primera es la distinción entre FIVET homóloga (toma óvulos y espermatozoides de los mismos esposos) y FIVET heteróloga (recurre a una persona extraña a la pareja, un donador de esperma o de óvulos). Ya esta segunda modalidad nos indica que algo no va bien, pues el hijo que nace de una FIVET heteróloga recibe parte de su patrimonio genético de un desconocido, y el padre (o la madre) que se ve sustituido por un extraño sabe que “su” hijo no es plenamente suyo.

La FIVET encierra riesgos muy graves. Imaginemos que se trata de una FIVET homóloga. La pareja va a la clínica. Después de los primeros análisis, la mujer recibe un tratamiento especial para

estimular su ovulación. Pasados algunos días, se extraen de los ovarios varios óvulos maduros (pueden ser tres, cinco o incluso diez), y luego se toma el espermatozoides del esposo (normalmente por medio de la masturbación, lo cual no armoniza con lo que debe ser una vida conyugal auténtica).

En este momento, los médicos tienen en su poder lo más íntimo de los esposos, sus células reproductivas. ¿Qué harán? Esperamos que sean honestos, que usen esos óvulos y esos espermatozoides sólo para “crear hijos”, y no para experimentar con ellos o para darlos a otras personas... Supuesta esta honestidad, y después de alguna preparación previa, colocarán en una probeta de laboratorio óvulos y espermatozoides, y esperarán a que se produzca el gran prodigio: la fecundación.

Al poco tiempo, los científicos observan los resultados. Ven cuántos óvulos han quedado fecundados. Dan la gran noticia a los esposos que empiezan a ser padres. Imaginemos que les dicen que han sido concebidos seis hijos. ¿Qué se hace con ellos? El médico dirá, normalmente, que resulta útil transferir al útero de la esposa dos o tres de ellos, mientras que los demás pueden ser congelados y guardados como “material de reserva”. Si el primer intento no funciona, tenemos así hijos “sobrantes” para probar una segunda vez.

Imaginemos, por el contrario, que los tres embriones que entran en la madre se implantan en el útero y empiezan a crecer. ¡Trillizos a la vista! De nuevo, el médico pregunta a los esposos: “¿Quieren tres? ¿O prefieren menos? Además, tres es un poco peligroso...” Como quien no quiere la cosa, propone la “reducción embrionaria” que no es sino un término inventado para decir: eliminemos a los que sobran, hagamos un aborto...

¿Qué pasa con los embriones-hijos congelados? Están ahí, en una situación de enorme injusticia, en manos de los médicos y, quizá, olvidados por sus padres, que pueden quedar contentos si han tenido el éxito al primer intento.

Desde luego, hay muchos más aspectos en juego y muchos más problemas que surgen cuando la técnica llega a tener tantas posibilidades de poseer y manipular la vida en sus primeros momentos. Por eso, una sociedad civil tiene que preguntarse, con seriedad, si técnicas como la FIVET son éticamente correctas y justas o si nos hieren en nuestra dignidad. Los adultos estamos llamados a respetar a cada ser humano por lo que es, y no según nuestros intereses o nuestros planes personales. Cada injusticia que cometemos con nuestros hijos (aunque tengan solamente una célula y pocas horas de vida) nos daña sobre todo a nosotros, pues nos hace injustos, nos aleja de nuestros deberes hacia los propios hijos en sus primeros momentos de existencia.

El que muchos laboratorios ofrezcan hoy día la posibilidad de la FIVET y de la ICSI no debe impedirnos una reacción ciudadana para defender a los más débiles. Una ley que prohíbe técnicas tan injustas puede ser una señal de madurez y de progreso. Cualquier nación democrática debería ser capaz de dar un paso en este sentido, a pesar de que pueda doler a la “industria de los embriones” (la expresión ya nos dice lo triste que es tratar al hombre como un objeto de producción...). También la abolición de la esclavitud significó un duro golpe a grupos muy poderosos de la sociedad, que temieron perder su “competividad” en el mercado.

La dignidad de cada hijo vale mucho más que el progreso científico. Hoy, en los inicios del tercer milenio, hay que saber defender, con humanidad y con justicia, a nuestros hijos de técnicas que no les respetan. Como tampoco respetan a quienes las apoyan, aunque tengan enormes capitales y logren “resultados” aplaudidos por muchos.